

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 35/04 DEL CONSEJO
DE FACULTAD DE MEDICINA REALIZADO EL DIA 09.11.2004**

La sesión se inició a las 8: 10 a.m, presidida por el Dr. Rodolfo Papa, Decano Encargado de la Facultad de Medicina, con la asistencia de:

REPRESENTANTES PROFESORALES:

Prof. CARMEN ANTONETTI
Prof. OSCAR NOYA
Prof. SAUL KRIVOY
Prof. PEDRO NAVARRO
Prof. FELIX CORDIDO
Prof. HUMBERTO GUTIERREZ

SUPLENTES:

Prof. JOSE ABAD.
Prof. ALBA CARDOZO
Prof. ALIDA ALVAREZ
Prof. ROMULO ORTA
Prof. FLOR M. CARNEIRO
Prof. OVIDIO DEJESÚS

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. CARMEN C. DE BALLIACHE
Prof. LUIS GASLONDE
Prof. MARIA MILAGROS CARREIRAS
Prof. CARMEN ALMARZA DE Y.
Prof. LIA A. TOVAR
Prof. BELKYS Q. DE MONSALVE
Prof. CARMEN ANTONETTI
Prof. JOSE ATAHUALPA PINTO
Prof. OSCAR NOYA
Prof. ZELANDIA FERMIN (E)
Prof. ISAAC BLANCA P.
Prof. JOSE RAMON GARCIA
Prof. EDUARDO ROMERO
Prof. MARIA V. PEREZ DE GALINDO

Prof. EVELYN DUGARTE DE FIGUEROA

(Esc. LUIS RAZETTI)
(Esc. JOSE MARIA VARGAS)
(Esc. DE BIOANALISIS)
(Esc. DE NUTRICIÓN Y DIETETICA)
(Esc. DE SALUD PUBLICA)
(Esc. ENFERMERIA)
(Inst. ANATOMICO)
(Inst. ANATOMOPATOLÓGICO)
(Inst. MEDICINA TROPICAL)
(Inst. DE BIOMEDICINA)
(Inst. DE INMUNOLOGIA)
(COMISION DE POSTGRADO)
(COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN)
(COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y
DE ACTUALIZACION TECNOLÓGICA)
(O.E.C.S.)

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES
PRINCIPALES**

BR. AURORA BRACHO
BR. ALONSO J. SALAZAR

SUPLENTES

Y el Dr. EMIGDIO BALDA, Coordinador General de la Facultad de Medicina, quien actuó como Secretario.

PUNTO No. 1: CONSIDERACION DEL PROYECTO ORDEN DEL DIA

- Aprobado.

PUNTO No. 2: APROBACION DEL ACTA ORDINARIA No. 34/04 del 02.11.04

- Aprobada con modificación en la pagina No. 2.

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y DIRECTORES

1. El Dr. Rodolfo Papa, informó:

- El ciudadano Rector, realizó una reunión institucional con el Vicepresidente de la República, donde se abordaron los siguientes aspectos:
 - Problemática presupuestaria
 - Prestaciones Sociales y Fidecomiso
 - Providencia Estudiantil
 - Mejoramiento de la infraestructura, áreas internas y externas
 - Informó sobre el inicio de un Proyecto entre la Vicepresidencia, la Universidad Central de Venezuela y los Ministerios comprometidos con la educación superior, con reuniones quincenales en torno a los puntos de Planificación U.C.V. , ayuda al Barrio la Charneca, apoyo de los Medios de Comunicación del Ejecutivo para la U.C.V., los cuales fueron puestos a la orden del ciudadano Rector.
 - En vista de las modificaciones al reglamento del C.D.C.H., realizadas en el mes de enero del año 2004, el Rector solicitará al Vicerrector Académico, un informe de la situación actual del C.D.C.H. El Decano entregó al Consejo Universitario la posición del Consejo de Facultad de Medicina, ante el C.D.C.H.
 - No se firmará ningún contrato nuevo que no tenga partida presupuestaria. Aclaró que todo contratado por ingresos propios, debe ser de 2 meses y 29 días. Los que están contratados pueden continuar hasta que lleguen los recursos para la contratación definitiva y se deben concluir los contratos hasta el 31.12.2004. Si son recurrentes continúan o de lo contrario deberán ajustarse a recursos y necesidades.
 - En reunión con el Ministro de Educación Superior, se discutió la cancelación de la deuda 2002-2003, la cual se cancelará de la siguiente manera:
 - 25% en noviembre 2004
 - 25% febrero 2005
 - 50% con un Cronograma a establecerse.
 - A solicitud del Dr. Rodolfo Papa, el Dr. Antonio Paris leyó, aprobó y firmó, la comunicación solicitándole al Ministro de Salud y Desarrollo Social una reunión. La cual fue entregada al Dr. Gutiérrez , quien la hará llegar al Ministro.
2. Informe del Núcleo de Decanos: realizado el pasado miércoles 03 de noviembre del año en curso en FACES, donde asistieron la Directora de Presupuesto Central, Licenciada Rosiris Osuna y el Subdirector, para plantear la distribución de los 7.3 millardos, de reposición de cargos. Con una distribución con base a indicadores con criterios de la OPSU, con tres escenarios.
- El Núcleo después del análisis de los indicadores ofrecidos por la licenciada Osuna, se demostró que las facultades pequeñas recibirán una menor cantidad de reposición de cargos y se propuso:
- Que el 80% de los 7.3 millardos se repartieran: 40%, es decir, 2.9 millardos, en forma equitativa correspondiente a cada Facultad, es decir, 265 millones y el 60%, con base a cuatro variables:
 - a. Número de jubilados 2002-2003 el 30%
 - b. Índice de productividad 30%
 - c. Número de estudiantes 20%
 - d. Costo por estudiante 20%
 - El Profesor Franklin Chacín, fue el encargado de presentar para el próximo Núcleo de Decanos, la información.
 - La Facultad de Medicina, llevó al Núcleo de Decano los indicadores que se habían solicitados, y ya se está analizando la nueva variable.
3. El Jueves 04.11.04, sostuvo una reunión con el General de Brigada, nuevo Comandante de las Escuelas, Jorge Gutiérrez Romero, para tratar los siguiente puntos:
- a. Continuación y ampliación del Convenio, con extensión al Estado Amazonas, Nueva Esparta, Delta Amacuro y a la población de Sanare en el Estado Lara, se elaboró propuesta la cual esta siendo revisada, para ser entregada al cuerpo. También informó al Cuerpo, que el Comando de las Escuelas otorgó el botón al mérito civil de la Guardia Nacional, a los cuarenta y nueve estudiantes del sexto

- año que realizaron pasantías en el Estado Amazonas, bajo la supervisión y evaluación del Mayor, José Fernández, entrega que se llevará a cabo en el Acto de Imposición de Medallas el próximo 13 de diciembre.
4. El día viernes se realizó una reunión con los Profesores acogidos a las Normas de Permanencia, para solicitarle su posición en respuesta a la solicitud de Consejo Universitario de: Jubilarse, Permanecer activo o acogerse al estímulo de permanencia, al respecto y por unanimidad se decidió:
 - Solicitar al Consejo Universitario una opinión clara de: si al jubilarse quedaría o no en el listado de espera para el pago de sus Prestaciones Sociales, o se tomará la fecha de cuando se acogió a las normas de permanencia.
 - El estímulo a la permanencia aún no ha sido aprobado por el C.N.U.
 - De permanecer activo se le cancelaría o no, las prestaciones sociales, hasta el momento en el cual se acogió a Normas y cuándo se le cancelaría las Prestaciones Sociales correspondientes al 31.12.2004.
 5. El día viernes se reunió la comisión conciliadora con la Prof. Juana Rodríguez, en presencia de los Prof. Pedro Navarro, Juana Rodríguez, Belkis Quintero de Monsalve y mi persona; llegando a las siguientes conclusiones conciliatorias:
 - a. Aceptar la sugerencia de la Prof. Juana Rodríguez, en relación a la poda y tala de árboles de la Escuela de Enfermería.
 - b. Debe existir un respeto mutuo entre las autoridades de la Escuela de Enfermería y los Docentes.
 - c. Cese del impase entre la Prof. Juana Rodríguez, el Lic. Quiaro y la Prof. Belkis Q. de Monsalve.
 - d. Se deben respetar los procedimientos de COPRED, siempre que se cuente con la información suficiente a tiempo y que a su vez sea aprobado por el Consejo de Escuela.
 - e. La comisión conciliadora hará el seguimiento e informará a este Consejo del cumplimiento del mismo.
 6. El día viernes en horas de la mañana unos empleados administrativos tomaron la Escuela de Enfermería, acompañados de algunos estudiantes, motivado a la no cancelación de los cesta ticket, correspondientes a parte del mes de agosto y septiembre, ya que el registro de asistencia no se había cumplido adecuadamente, situación que fue regularizada en el mes de octubre. Se llamó al ciudadano Rector, Dr. Antonio Paris, y se convino que por medida de gracia se procediera a la emisión de los cesta ticket, situación que esta en trámite.
 7. La Novia de la Facultad de Medicina, Vanessa Blumer, fue electa el pasado jueves 04 de Novia de la Universidad Central de Venezuela.
 8. En el día de ayer, lunes 08 de noviembre en las XIII jornadas de Investigación “Dr. Francisco de Venanzi”, del Instituto de Medicina Experimental, el Departamento de Recursos Humanos de la Facultad de Medicina, recibió un reconocimiento por la excelente labor cumplida.
 - El Dr. Rómulo Orta, informó de la problemática suscitada por el cambio de horario en las clases de la Cátedra de Bioquímica en perjuicio de la Cátedra de Salud Pública I.
 - Solicita al Decano, asumir los acuerdos de este Cuerpo relacionados con el HUC, a los fines de defender el papel directivo de la Facultad de Medicina en ese Hospital, así como la de fortalecer la consulta ambulatoria.
 - No entiende a la negativa decanal a la que arriba mencionada reunión con el Ministro de Salud, el Rector de la UCV y el Decano de la Facultad de Medicina vayan acompañados por algunos otros miembros del Consejo de la Facultad de Medicina, para lo cual se propuso los nombres de las Profesoras Carmen Antonetti, Flor María Carneiro y Alba Cardozo y del Profesor Humberto Gutiérrez.
 - En el acta del Consejo de Facultad de Medicina del 02.11.04, sí aparecen observaciones y recomendaciones respecto a la agenda que propondría la Facultad de Medicina para esa reunión con el Ministro de Salud, las mismas se refieren esencialmente a que la Facultad de Medicina sí debe proponer una agenda para esa reunión, y que la misma debe incluir las antes comentadas decisiones de dicho Consejo, así como las posiciones preliminares

que pudiesen tener las comisiones que el Consejo de la Facultad de Medicina designó para viabilizar los acuerdos comentados.

- La Dra. Carmen Cabrera, informó que en reunión con los Jefes de esas Cátedras se llegó a un acuerdo de cambiar las clases teóricas de Bioquímica de 8:00 a.m. a 9:a.m. Presentaran un informe de la situación.
- El Dr. Luis Gaslonde, notificó la designación de los Doctores Rafael Ramos, Director y Francisco Hernández como Subdirector del Hospital "Vargas"
- El Dr. José Abad, informó de la apertura de créditos por parte del IPP para la adquisición de equipos de Computación.
- El Dr. Humberto Gutiérrez, recibió la comunicación para entregar al Ministro de Salud y Desarrollo Social el día viernes 05.11.04. Estima que la reunión se de esta misma semana.
- El Dr. Oscar Noya, entregó tríptico informativo de las actividades de investigación, docencia y extensión del Instituto de Medicina Tropical "Dr. Félix Pifano".

PUNTO No. 4: PUNTOS DE INFORMACION

4.1. CF35/04:

09.11.04

Oficio No. CM-01697-2004 de fecha 01.11.2004, emitido por la Dra. **Carmen Elena Sánchez**, Secretaria Ejecutiva de la Comisión de Mesa del Consejo Universitario de la UCV, devolviendo los recaudos relativos a la solicitud de Comisión de Servicio formulada por el Ministro de Relaciones Exteriores para el Profesor **HECTOR ENRIQUE RIVERO MENDEZ** CI. 9.410.640.

La Oficina Central de Asesoría Jurídica, emitió opinión al respecto a través del Dictamen No. CJD-273/04 de fecha 05.08.04, la cual considera **improcedente** otorgar cualquier permiso al mencionado docente que implique la interrupción del Plan de Formación y Capacitación al cual se encuentra obligado a cumplir.

- Informar al Prof. Héctor Rivero y a la Escuela de Nutrición y Dietética.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 5: PUNTOS PARA APROBACION

DESIGNACION DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:

5.1. CF35/04.

09.11.04

Oficio No. 3495 de fecha 25.10.2004, emitido por los Doctores **OVIDIO DEJESÚS SALVATORI** CI. 2.941.198 y **EMIGDIO ARMANDO BALDA MALUENGA** CI. 4.271.514, Docentes adscritos a la Cátedras de Clínica y Terapéutica "D" y "A", respectivamente, de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo de los Informes Académicos y el **Trabajo de Ascenso** titulado:

"EL PORTAFOLIO EVALUACIÓN EN CIRUGÍA"

presentado a los fines de sus respectivos ascensos a la categoría de **ASOCIADO**.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES: Profesores:

ANTONIO PARIS (Titular)
HECTOR CANTELE (Asociado)

SUPLENTE: Profesores:

GUSTAVO PINTO (Asociado)
GUILLERMO COLMENARES (Titular- Jubilado)

Para el CDCH los Profesores: EZEQUIEL MUÑOZ, GUSTAVO BENITEZ, RAFAEL RAMÍREZ, MARIO ARCIA y ROGER ESCALONA.

Se anexa autorización por parte de cada uno de los profesores para presentar el trabajo de ascenso.

Los Doctores **Ovidio Dejesús y Emigdio Balda**, ascendieron académica y administrativamente a la categoría de Agregado, a partir del 17.10.2000.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto con la siguiente modificación: Sustituir al Profesor Héctor Cantele por el Profesor Ismael Salas Marcano como 2do. Miembro Principal.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

5.2: CF35/04: **09.11.04**
Solicitud de **CONTRATACIÓN:**

ESCUELA DE MEDICINA “JOSE MARIA VARGAS”

- **Profesora: RADANA SANDRINA BONNEMAY DE CALDERAS**, CI. 17.563.045
Categoría: Docente Suplente
Dedicación: Tiempo Completo
Cátedra: Parasitología
Lapso: Del 01.10.2004 hasta el 31.12.2004
Postgrado: Especialista en Infectología
Disponibilidad: NO RECURRENTE, en el cargo como Docente Suplente a tiempo completo, (para ser cancelada con los ahorros generados por el permiso no remunerado otorgado al Dr. Alejandro Arenas Pinto), identificado con el Iddetalle 19958, ubicado en la UE: 0911060400 (Cátedra de Parasitología), a partir del **02.11.2004 hasta el 31.12.2004.**

NOTA: Se hace la observación de que a pesar que la solicitud de contrato es a partir del 01.10.2004, la misma se realizará a partir del 02.11.2004, debido a que el Consejo de Facultad aprobó en su sesión No. 01/04 del 13.01.04 la contratación por horas tarima desde esa fecha hasta el 01.11.04.

DECISION:

Aprobar y tramitar la contratación de la Prof. RADANA SANDRINA BONNEMAY DE CALDERAS, a partir del 02.11.2004 hasta el 31.12.2004. (No Recurrente).

RECURSOS HUMANOS

5.3. CF35/04: **09.11.04**
Solicitud de **INGRESO PROVISIONAL:**

ESCUELA DE MEDICINA “LUIS RAZETTI”

- **Profesora: JOCAYS DEL VALLE CALDERA RUIZ**, CI. 9.978.321
Categoría: Docente Suplente
Dedicación: Medio Tiempo

Cátedra: Microbiología

Lapso: Del 01.10.2004 hasta el 31.12.2004

Postgrado: Especialista en Infectología

Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo por reestructuración 2004 No. 130 como Docente Temporal a medio tiempo, identificado con el Iddetalle 23915, ubicado en la UE: 0910050100 (Cátedra de Microbiología), a partir del 01.10.2004 hasta el 31.12.2004.

DECISION:

Aprobar y tramitar el ingreso provisional de la Prof. JOCAYS DEL VALLE CALDERA RUIZ, a partir del 01.10.2004 hasta el 31.12.2004. (Recurrente).

RECURSOS HUMANOS

5.4. CF35/04: **09.11.04**

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO POR SUPLENCIA:**

ESCUELA DE NUTRICION Y DIETETICA

- **Profesor:** JESÚS ANTONIO RIVERA MOYA, Cl. 3.971.597

Categoría: Docente Suplente

Dedicación: Medio Tiempo

Cátedra: Economía Política

Lapso: Del 14.09.2004 hasta el 13.10.2004

Postgrado: Especialista en Infectología

Disponibilidad: NO RECURRENTE, (cancelado con los ahorros del permiso no remunerado de la Dra. Carmen Mercado) como Docente suplente a medio tiempo, identificado con el Iddetalle 16459, ubicado en la UE: 0913040300 (Cátedra de Economía Política), a partir del 14.09.2004 hasta el 13.10.2004.

DECISION:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato por suplencia del Prof. JESÚS ANTONIO RIVERA MOYA, a partir del 14.09.2004 hasta el 13.10.2004. (No Recurrente).

RECURSOS HUMANOS

5.5. CF35/04: **09.11.04**

Solicitudes de **RENOVACION DE CONTRATO**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSE MARIA VARGAS"

- **Profesora:** RADANA SANDRINA BONNEMAY DE CALDERAS, Cl. 17.563.045

Categoría: Docente Suplente

Dedicación: Tiempo Completo

Cátedra: Parasitología

Lapso: Del 01.01.2005 hasta el 31.03.2005

Postgrado: Especialista en Infectología

Fecha de Ingreso: 02.11.04

Disponibilidad: NO RECURRENTE, en el cargo como Docente Suplente a tiempo completo, (para ser cancelada con los ahorros generados por el permiso no remunerado otorgado al Dr. Alejandro Arenas Pinto), identificado con el Iddetalle 19958, ubicado en la UE: 0911060400 (Cátedra de Parasitología), a partir del 01.01.2005 hasta el 31.03.2005.

- **Profesor:** RICARDO SERBANESCU LOPEZ, Cl. 6.557.618

Categoría: Docente Suplente

Dedicación: Medio Tiempo

Cátedra: Clínica y Terapéutica Médica "B"

Lapso: Del 01.10.2004 hasta el 31.03.2005

Postgrado: Especialista en Medicina Interna

Fecha de Ingreso: 16.11.03

Disponibilidad: NO RECURRENTE, en el cargo como Docente Suplente a medio tiempo, (para ser cancelada con los ahorros generados por el permiso no remunerado de la Dra. Vivian Sukerman), identificado con el Iddetalle 16582, ubicado en la UE: 0911040300 (Cátedra de Clínica Médica "B"), a partir del 01.10.2004 hasta el 31.12.2004 y del 01.01.2005 hasta el 31.03.2005.

- **Profesor: JUAN FRANCISCO LIUZZI STAMENA**, CI. 9.878.773
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Tiempo Convencional 6 horas semanales
Cátedra: Clínica Quirúrgica y Terapéutica "B"
Lapso: Del 01.01.2005 hasta el 31.12.2005
Postgrado: Especialista en Cirugía General
Fecha de Ingreso: 15.09.03
Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo como Docente Temporal a tiempo convencional 6 h/s, identificado con el Iddetalle 23689, ubicado en la UE: 0911050200 (Cátedra de Clínica Quirúrgica "B"), a partir del 01.01.2005 hasta el 31.12.2005.
- **Profesora: DIOMAIRA GUTIERREZ DE LAREZ**, CI. 4.673.732
Categoría: Auxiliar Docente
Dedicación: Tiempo Convencional 6 horas semanales
Cátedra: Clínica Quirúrgica y Terapéutica "B"
Lapso: Del 01.01.2005 hasta el 31.12.2005
Fecha de Ingreso: 01.09.90
Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo como Auxiliar Docente a tiempo convencional 6 h/s, identificado con el Iddetalle 16399, ubicado en la UE: 0911050200 (Cátedra de Clínica Quirúrgica "B"), a partir del 01.01.2005 hasta el 31.12.2005.
- **Profesor: ELIAS JOSE PEREZ TORREALBA**, CI. 4.673.732
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Medio Tiempo
Cátedra: Clínica Quirúrgica y Terapéutica "A"
Lapso: Del 01.01.2005 hasta el 31.12.2005
Postgrado: Especialista en Cirugía General
Fecha de Ingreso: 02.10.00
Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo como Docente Temporal a medio tiempo, identificado con el Iddetalle 16368, ubicado en la UE: 09110501200 (Cátedra de Clínica Quirúrgica "A"), a partir del 01.01.2005 hasta el 31.12.2005.
- **Profesora: MARIA AMPARO SOSA SANCHEZ**, CI. 2.524.393
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Medio Tiempo
Cátedra: Farmacología
Lapso: Del 01.01.2005 hasta el 31.12.2005
Postgrado: Maestría en Farmacología
Fecha de Ingreso: 01.03.03
Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo como Docente Temporal a medio tiempo, identificado con el Iddetalle 23426, ubicado en la UE: 0911030400 (Cátedra de Farmacología), a partir del 01.01.2005 hasta el 31.12.2005.

- **Profesor: CERVANTES DOMINGO NEGRIN DEUS**, CI. 6.338.232
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Tiempo Completo
Cátedra: Farmacología
Lapso: Del 01.01.2005 hasta el 31.12.2005
Postgrado: Doctor en Genética Clínica y Básica
Fecha de Ingreso: 01.01.04
Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo como Docente Temporal a tiempo completo, identificado con el Iddetalle 23779, ubicado en la UE: 0911030400 (Cátedra de Farmacología), a partir del 01.01.2005 hasta el 31.12.2005.
- **Profesora: MARIA SOLEDAD FERNÁNDEZ LOZADA**, CI. 12.879.093
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Tiempo Convencional 3 horas semanales
Cátedra: Otorrinolaringología
Lapso: Del 01.01.2005 hasta el 31.12.2005
Postgrado: Especialista en Otorrinolaringología
Fecha de Ingreso: 01.01.93
Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo como Docente Temporal a tiempo convencional 3 h/s, identificado con el Iddetalle 17097, ubicado en la UE: 09110500800 (Cátedra de Otorrinolaringología), a partir del 01.01.2005 hasta el 31.12.2005.
- **Profesora: BRENDA MERCEDES HUTTON MIRAMONTES**, CI. 3.659.381
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Medio Tiempo
Cátedra: Pediatría
Lapso: Del 01.01.2005 hasta el 31.12.2005
Postgrado: Magíster Scientiarum en Cirugía Pediátrica
Fecha de Ingreso: 15.05.03
Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo como Docente Temporal a medio tiempo, identificado con el Iddetalle 23424, ubicado en la UE: 0911070100 (Cátedra de Pediatría y Puericultura), a partir del 01.01.2005 hasta el 31.12.2005.
- **Profesor: ENRIQUE RAMON VERA LEON**, CI. 8.950.079
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Medio Tiempo
Cátedra: Clínica Terapéutica Médica "A"
Lapso: Del 01.01.2005 hasta el 31.12.2005
Postgrado: Especialista en Medicina Interna
Fecha de Ingreso: 01.10.01
Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo como Docente Temporal a medio tiempo, identificado con el Iddetalle 22835, ubicado en la UE: 0911040200 (Cátedra de Clínica Terapéutica Médica "A"), a partir del 01.01.2005 hasta el 31.12.2005.

DECISION:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de los siguientes profesores:

- RADANA SANDRINA BONNEMAY DE CALDERAS, a partir del 01.01.2005 hasta el 31.03.2005. (No Recurrente).
- RICARDO SERBANESCU LOPEZ, a partir del 01.10.2004 hasta el 31.12.2004 y del 01.01.2005 hasta el 31.03.2005. (No Recurrente).
- JUAN FRANCISCO LIUZZI STAMENA, a partir del 01.01.2005 hasta el 31.12.2005. (Recurrente).

- DIOMAIRA GUTIERREZ DE LAREZ, a partir del 01.01.2005 hasta el 31.12.2005. (Recurrente).
- ELIAS JOSE PEREZ TORREALBA, a partir del 01.01.2005 hasta el 31.12.2005. (Recurrente).
- MARIA AMPARO SOSA SANCHEZ, a partir del 01.01.2005 hasta el 31.12.2005. (Recurrente).
- CERVANTES DOMINGO NEGRIN DEUS, a partir del 01.01.2005 hasta el 31.12.2005. (Recurrente).
- MARIA SOLEDAD FERNÁNDEZ LOZADA, a partir del 01.01.2005 hasta el 31.12.2005. (Recurrente).
- BRENDA MERCEDES HUTTON MIRAMONTES, a partir del 01.01.2005 hasta el 31.12.2005. (Recurrente).
- ENRIQUE RAMON VERA LEON, a partir del 01.01.2005 hasta el 31.12.2005. (Recurrente).

RECURSOS HUMANOS

5.6. CF35/04:

09.11.04

Solicitudes de **RENOVACION DE CONTRATO**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

- **Profesor:** GONZALO ADOLFO LUNA BLANCO, Cl. 6.518.383
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Exclusiva
Cátedra: Patología General y Fisiopatología
Lapso: Del 01.01.2005 hasta el 31.12.2005
Postgrado: Doctorado en Biología, mención Inmunología (Culminando la Tesis Doctoral)
Fecha de Ingreso: 01.10.04
Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo como Docente Temporal a dedicación exclusiva, identificado con el Iddetalle 24187, ubicado en la UE: 0910040300 (Cátedra de Patología General y Fisiopatología), a partir del 01.01.2005 hasta el 31.12.2005.

ESCUELA DE BIOANALISIS:

- **Profesora:** ANYELLA CAROLINA MORENO, Cl. 13.375.830
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Medio Tiempo
Cátedra: Hematología
Lapso: Del 01.01.2005 hasta el 31.12.2005
Postgrado: No tiene
Fecha de Ingreso: 01.11.02
Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo como Docente Temporal a medio tiempo, identificado con el Iddetalle 23976, ubicado en la UE: 0912030200 (Cátedra de Hematología), a partir del 01.01.2005 hasta el 31.12.2005.

DECISION:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de los siguientes profesores:

- GONZALO ADOLFO LUNA BLANCO, a partir del 01.01.2005 hasta el 31.12.2005. (Recurrente).
- ANYELLA CAROLINA MORENO, a partir del 01.01.2005 hasta el 31.12.2005. (Recurrente).

RECURSOS HUMANOS

5.7. CF35/04:

09.11.04

Solicitudes de **CANCELACIÓN DE CONTRATACIÓN:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

- **Bachillera:** ELIZABETH MARIA GIL RAMÍREZ, Cl. 16.007.583
Categoría: Preparador Remunerado

Dedicación: Tiempo Convencional 6 horas semanales

Cátedra: Parasitología

Lapsos: Del 01.02.2003 hasta el 31.12.2003 y del 01.01.2004 hasta el 31.01.2004

Disponibilidad: NO RECURRENTE, (con los ahorros generados por los cargos vacantes, ubicados en el Detalle de Personal de la Facultad), en el cargo como Preparador Remunerado a tiempo convencional 6 horas, ubicado en la UE: 0910050300 (Cátedra de Parasitología), a partir del 01.02.2003 hasta el 31.12.2003 y del 01.01.2004 hasta el 31.01.2004.

- **Bachiller: JUAN MIGUEL PINTO CUBEROS**, CI. 15.968.667
Categoría: Preparador Remunerado
Dedicación: Tiempo Convencional 6 horas semanales
Cátedra: Parasitología
Lapsos: Del 01.02.2003 hasta el 31.12.2003 y del 01.01.2004 hasta el 31.01.2004
Disponibilidad: NO RECURRENTE, (con los ahorros generados por los cargos vacantes, ubicados en el Detalle de Personal de la Facultad), en el cargo como Preparador Remunerado a tiempo convencional 6 horas, ubicado en la UE: 0910050300 (Cátedra de Parasitología), a partir del 01.02.2003 hasta el 31.12.2003 y del 01.01.2004 hasta el 31.01.2004.

- **Bachillera: AYEZEL MARINA MUÑOZ GONZALEZ**, CI. 16.083.570
Categoría: Preparador Remunerado
Dedicación: Tiempo Convencional 6 horas semanales
Cátedra: Parasitología
Lapsos: Del 01.02.2003 hasta el 31.12.2003 y del 01.01.2004 hasta el 31.01.2004
Disponibilidad: NO RECURRENTE, (con los ahorros generados por los cargos vacantes, ubicados en el Detalle de Personal de la Facultad), en el cargo como Preparador Remunerado a tiempo convencional 6 horas, ubicado en la UE: 0910050300 (Cátedra de Parasitología), a partir del 01.02.2003 hasta el 31.12.2003 y del 01.01.2004 hasta el 31.01.2004.

NOTA: Se hace la observación de que a principios del año 2003, le fue enviada comunicación al Jefe de la Cátedra, donde se le menciona que no debe seguir contratando Preparadores Remunerados, ya que no se cuenta con la disponibilidad presupuestaria.

Nota de la Coordinación General:

Esta solicitud no se tramitó en su debido momento ya que no se contaba con la disponibilidad.

DECISION:

Aprobar y tramitar la contratación de los siguientes Preparadores:

- ELIZABETH MARIA GIL RAMÍREZ, a partir del 01.02.2003 hasta el 31.12.2003 y del 01.01.2004 hasta el 31.01.2004. (No Recurrente).
- JUAN MIGUEL PINTO CUBEROS, a partir del 01.02.2003 hasta el 31.12.2003 y del 01.01.2004 hasta el 31.01.2004. (No Recurrente).
- AYEZEL MARINA MUÑOZ GONZALEZ, a partir del 01.02.2003 hasta el 31.12.2003 y del 01.01.2004 hasta el 31.01.2004. (No Recurrente).

RECURSOS HUMANOS

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVALIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

INFORMES DE REVALIDA Y VALIDEZ

5.8. CF35/04:**09.11.04**

MEMORÁNDUM N° OECS-CRyE: 021/2004 de fecha 03/11/04, emitido por la Dra. EVELYN DUGARTE DE FIGUEROA, Coordinadora de la OECS-CRYE, enviando la solicitud presentada por la Ciudadana **DAMARIS BLANCO MARIMON** Ci. N° 82.150.061, de nacionalidad Colombiana procedente de la UNIVERSIDAD METROPOLITANA - CIENCIAS DE LA SALUD - BARRANQUILLA COLOMBIA, con el Título de LICENCIADA EN NUTRICIÓN Y DIETÉTICA, quien solicita la Validez de su Título por el de LICENCIADA EN NUTRICIÓN Y DIETÉTICA, que otorga la UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA.

Esa Comisión en entrevista con la interesada, le aclara lo de los convenios, y su no aplicación en el país y se le informa que lo procedente es VALIDEZ DE TITULO. La ciudadana DAMARIS BLANCO M., acepta entrar a este proceso y se decide enviar su expediente a la Subcomisión de la Escuela de Nutrición y Dietética, la cual considera que debe cursar las asignaturas que se especifican a continuación: HIGIENE DE LOS ALIMENTOS, CÍNICA I, CLÍNICA II, TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS II, EVALUACIÓN NUTRICIONAL, NUTRICIÓN EN PEDIATRÍA, FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA POLÍTICA, NUTRICIÓN EN SALUD PÚBLICA, SISTEMA AGROALIMENTARIO VENEZOLANO, PLANIFICACIÓN EN NUTRICIÓN, ADMINISTRACIÓN SANITARIA, PASANTÍAS HOSPITALARIAS y PRÁCTICAS DE NUTRICIÓN COMUNITARIA.

DECISION:

Aprobar y tramitar con la recomendación de la OECS.

COORDINACIÓN GENERAL

5.9. CF35/04:**09.11.04**

MEMORÁNDUM N° OECS-CRyE: 020/2004 de fecha 03.11.2004, emitido por la Dra. EVELYN DUGARTE DE FIGUEROA, Coordinadora de la OECS-CRYE, enviando la solicitud presentada por el Ciudadano **MELVIN GONZALEZ REY** Ci. 81.965.606, de nacionalidad Cubana procedente del INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS MEDICAS DE LA HABANA, con el Título de DOCTOR EN MEDICINA quien solicita Reválida de su Título por el de MEDICO CIRUJANO que otorga la UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA.

La Comisión de Revalida acordó recomendar al Consejo de Facultad de Medicina, que para obtener la Reválida de Título solicitada, el interesado deberá presentar y aprobar las siguientes asignaturas, en la Escuela de Medicina, MEDICINA TROPICAL, HISTORIA DE LA MEDICINA, MEDICINA LEGAL Y DEONTOLOGÍA, MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL, MEDICINA DEL TRABAJO, CLÍNICA OBSTÉTRICA, CLÍNICA PEDIÁTRICA Y PUERICULTURA, CLÍNICA Y TERAPÉUTICA MEDICA, CLÍNICA Y TERAPÉUTICA QUIRÚRGICA, PSIQUIATRÍA, PATOLOGÍA GENERAL Y FISIOPATOLOGÍA, FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA.

DECISION:

Aprobar y tramitar con la recomendación de la OECS.

COORDINACIÓN GENERAL

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:**5.10. CF35/04:****09.11.04**

Oficio No. 1345/2004 de fecha 21.10.2004, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Bachillera **RIGAL FRANCIS M.** Ci. 13.673.023, para estudiar la Carrera Terapia Ocupacional (Cambio de Escuela, Art. 158). Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

5.11. CF35/04:**09.11.04**

Oficio No. 873/2004 de fecha 21.10.2004, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación con la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Bachillera **URSULA FLORES** CI. 15.201.131, de esa Escuela por aceptación en la Escuela de Salud Pública (Terapia Ocupacional).

Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

5.12. CF35/04:**09.11.04**

Oficio No. 874/2004 de fecha 21.10.2004, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación con la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del Bachiller **ANDRÉS SAN JUAN** CI. 16.929.578, de esa Escuela por aceptación en la Escuela de Derecho.

Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

5.13. CF35/04:**09.11.04**

Oficio No. 875/2004 de fecha 21.10.2004, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación con la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** de la Bachillera **AURORA MANUELA BARRETO** CI. 17.704.436, de esa Escuela para el período lectivo 2004-2005.

Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

5.14. CF35/04:**09.11.04**

Oficio No. 876/2004 de fecha 21.10.2004, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación con la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** del Bachiller **ALVARO ARDILA** CI. 18.599.664, de esa Escuela para el período lectivo 2004-2005.

Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

5.15. CF35/04:**09.11.04**

Oficio No. 877/2004 de fecha 21.10.2004, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación con la solicitud de **REINCORPORACIÓN** del Bachiller **ALVARO ARDILA** CI. 18.699.664, para el período lectivo 2005-2006.

Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

5.16. CF35/04:**09.11.04**

Oficio No. 872/2004 de fecha 21.10.2004, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina “José María Vargas”, en relación con la solicitud de **REINCORPORACIÓN** de la Bachillera **INGRID FIGUERA** CI. 15.790.965, para el período lectivo 2004-2005.

Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

5.17. CF35/04:**09.11.04**

Oficio No. E-521/04 de fecha 26.10.2004, emitido por el Profesor Juan G. Muñoz Gil, Jefe de Control de Estudios de la Escuela de Salud Pública, en relación con la solicitud de **RETIRO** de la Bachillera **MAILEBIS CAROLINA CATAMO BRICEÑO** CI. 16.482.467, del año lectivo 2004/2005, de la Carrera de Técnico Superior Universitario en Fisioterapia.

Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

5.18. CF35/04:**09.11.04**

Oficio No. E-522/04 de fecha 26.10.2004, emitido por el Profesor Juan G. Muñoz Gil, Jefe de Control de Estudios de la Escuela de Salud Pública, en relación con la solicitud de **RETIRO** de la Bachillera **ANA CRISTINA SANNA G.** CI. 15.022.184, del año lectivo 2004/2005, de la Carrera de Técnico Superior Universitario en Fisioterapia.

Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACION Y CAPACITACION DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCION PUBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

5.19. CF35/04:**09.11.04**

Oficio No. 61/2004 de fecha 27.10.2004, emitido por el Dr. Humberto Gutiérrez, Jefe del Departamento de Pediatría de la Escuela de Medicina “Luis Razetti”, con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL** del Profesor **ALESSANDRO BREDI** Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica Pediátrica y Puericultura “B” de esa Escuela, sobre las actividades docentes de pre y postgrado, asistencial, investigación, seminarios de investigación, simposios, cumplidas durante el lapso: Enero – Julio 2004. En su condición de Tutor el Prof. Armando Martín Peña, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISION:

Aprobar el 3er. Informe Semestral del Prof. Alessandro Breda.

COORDINACIÓN GENERAL

5.20. CF35/04:

09.11.04

Oficio No. 277-2004 de fecha 20.10.2004, emitido por la Licenciada Belkis Quintero de Monsalve, Directora de la Escuela de Enfermería, con anexo del **PRIMER y SEGUNDO INFORMES SEMESTRALES** de la Profesora **TEODOMIRA LÓPEZ DE BRITO** Cl. 3.824.093, Instructor por Concurso de la Asignatura Enfermería Materno Infantil y Atención Comunitaria I de esa Escuela, sobre las actividades docentes de pregrado, seminarios, asistencial, investigación, cumplidas durante los lapsos: a) Enero 2002 – Junio 2002) y b) Julio 2002 – Enero 2003). En su condición de Tutora la Lic. Belkis Quintero de M., considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISION:

1. Aprobar el 1er. y 2do. Informes Semestrales de la Prof. Teodomira López.
2. Recordarle al Tutor, lo contemplado en el Art. 55 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.

COORDINACIÓN GENERAL

5.21. CF35/04:

09.11.04

Oficio No. 285-2004 de fecha 25.10.2004, emitido por la Lic. Belkis Quintero de Monsalve, Directora de la Escuela de Enfermería, con anexo del **TERCER y CUARTO INFORMES SEMESTRALES** de la Profesora **TEODOMIRA LÓPEZ DE BRITO** Cl. 3.824.093, Instructor por Concurso de la Asignatura Enfermería Materno Infantil y Atención Comunitaria I de esa Escuela, sobre las actividades docentes de pregrado, seminarios, asistencial, investigación, cumplidas durante los lapsos: a) Febrero – Agosto 2003) y b) Septiembre 2003 – Marzo 2004). En su condición de Tutora la Lic. Belkis Quintero de M., considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISION:

Aprobar el 3er y 4to. Informes Semestrales de la Prof. Teodomira López.

COORDINACIÓN GENERAL

5.22. CF35/04:

09.11.04

Oficio No. 22-11/04 de fecha 21.10.2004, emitido por el MSc. José Antonio Orosa, Tutor, con anexo del **INFORME y EVALUACIÓN FINAL** así como el **TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** de la Licenciada **MARLYN PUERTA**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Histología de la Escuela de Bioanálisis.

DECISION:

1. Aprobar el Informe y Evaluación Final de la Lic. Marlyn Puerta.
2. Aprobar el Temario de Lección Pública, de acuerdo al Art. 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la U.C.V.

COORDINACIÓN GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

5.23. CF35/04:

09.11.04

Oficio No. ED- 1353/2004 de fecha 22.10.2004, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con relación al **PERMISO NO REMUNERADO** para la Doctora **INDIRA RICHARD** Cl. 6.823.027, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica Pediátrica y Puericultura "A" de esa

Escuela, a partir del 02.11.2004 hasta el 31.12.2005, con motivo de realizar un Master en Nutrición Clínica en la Universidad de Granada (España).

Esta solicitud cuenta con el aval del Jefe de la Cátedra y del Departamento

DECISION:

Aprobar y tramitar el Permiso No Remunerado para la Prof. Indira Richard, a partir del 02.11.2004 hasta el 31.12.2005.

RECURSOS HUMANOS

5.24. CF35/04:

09.11.04

Oficio No. 1356/2004 de fecha 22.10.2004, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo de la comunicación No. COB/0440/04 de fecha 05.10.2004, suscrita por el Doctor Paúl Piñero, Jefe de la Cátedra de Clínica Obstétrica "B", en el cual envía **Informe y Reposo Médico** por un mes para el Doctor **ITIC ZIGHELBOIM**, a partir del 29.09.2004.

DECISION:

Aprobar y tramitar el Reposo Médico para el Doctor Itic Zighelboim.

RECURSOS HUMANOS

5.25. CF35/04:

09.11.04

Oficio No. 1287/2004 de fecha 14.10.2004, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para el Doctor **PABLO LÓPEZ HERRERA**, miembro del personal docente de la Cátedra de Ginecología del Departamento de Obstetricia y Ginecología de esa Escuela, para asistir a pasantías de 12 semanas en dos Hospitales Oncológicos de la Capital: **Hospital "Padre Machado"** y el **Oncológico "Luis Razetti"**, desde el 15.09.2004 al 15.12.2004. El régimen de asistencia será de tres (03) días a la semana, asistiendo los otros dos al **Servicio de Ginecología del Hospital Universitario de Caracas**.

DECISION:

Aprobar y tramitar el Permiso Remunerado para el Doctor Pablo López Herrera.

RECURSOS HUMANOS

5.26. CF35/04:

09.11.04

Oficio No. 140-2004 de fecha 25.10.2004, emitido por la Profesora Belkis Quintero de Monsalve, Directora de la Escuela de Enfermería, con anexo de la comunicación de fecha 20.10.2004, suscrita por la Profesora María Carolina Lizardi, Jefe (E) del Departamento de Ética y Social, en el cual envía **Reposo Médico** por treinta (30) días para la Profesora **ELBA ELENA SUÁREZ** Cl. 1.845.769 miembro del personal docente de la Asignatura Ética en Enfermería, a partir del 17.10.2004.

DECISION:

Aprobar y tramitar el Reposo Médico para la Profesora Elba Elena Suárez.

RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

5.27. CF35/04:

09.11.04

Oficio No. DCB/056/04 de fecha 19.10.2004, emitido por el Profesor Ramón Benito Infante, Jefe del Departamento de Ciencias Básicas, con anexo del Acta del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, para evaluar la Lección Pública y el Trabajo de Ascenso titulado: **"EFECTO DE LA**

FIBRA DIETARIA SOBRE ALGUNAS ENZIMAS DISACARIDASAS Y SOBRE LA COMPOSICIÓN DE LAS DEPOSICIONES DE RATAS ALBINAS", presentado por el Profesor **OMAR GARCÍA**, miembro del personal docente de la Escuela de Nutrición y Dietética, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASISTENTE**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **MAYORÍA**, emitir el veredicto global de **SUFICIENTE**, de conformidad al artículo 41 y 42 del RPDI-UCV, por considerar que tanto la clase magistral como el trabajo de ascenso reúne los requisitos establecidos en los artículos 52, 53 y 55 de la Resolución 189.

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICION Y PREPARADORES AD-HONOREM.

5.28. CF35/04:

09.11.04

Oficio No. 2110-01-DEC de fecha 21.10.2004, emitido por el Doctor José Avilán Rovira, Profesor Titular, con anexo del Veredicto del Concurso de Oposición promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a tiempo convencional** desempeñado en la Cátedra de Salud Pública del Departamento de Medicina Preventiva y Social de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para el cual concurre el único aspirante inscrito el Ciudadano **CARLOS RAFAEL LEBRÚN BOUGRAT** CI. 9.118.694, quien desempeñaba el cargo y resultó ganador con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECISIETE (17) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECIOCHO (18) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECISIETE COMA CINCO (17,5) PUNTOS

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganador del concurso de oposición al Profesor Carlos Lebrún.

COORDINACIÓN GENERAL

5.29. CF35/04:

09.11.04

Oficio No. 128-2004 de fecha 15.10.2004, emitido por la Profesora Belkis Quintero de Monsalve, Directora de la Escuela de Enfermería, con anexo del Veredicto del Concurso de Oposición promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** desempeñado en la Cátedra de Salud Mental y Psiquiatría del Departamento de Enfermería Clínica de esa Escuela, para el cual concurre la única aspirante inscrita la Ciudadana **MACHUCA DE BANDE NIDIA ZORAIDA** CI. 5.894.084, quien desempeñaba el cargo y resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECIOCHO (18) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECINUEVE (19) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECIOCHO COMA CINCO (18,5) PUNTOS

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Profesora Nidia Machuca.

COORDINACIÓN GENERAL

5.30. CF35/04:**09.11.04**

Oficio s/n de fecha 25.10.2004, emitido por el Doctor Julio Campos M., con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a tiempo completo** desempeñado en la Cátedra de Psiquiatría del Departamento de Medicina de la Escuela de Medicina "José María Vargas", para el cual concurre el único aspirante inscrito el Ciudadano **JOSÉ EDUARDO MONTEJO CELIS** Cl. 18.603.664, quien desempeñaba el cargo y resultó ganador con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: VEINTE (20) PUNTOS
PRUEBA ORAL: VEINTE (20) PUNTOS
DEFINITIVA: VEINTE (20) PUNTOS

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganador del concurso de oposición al Prof. José Montejo.

COORDINACIÓN GENERAL

5.31. CF35/04:**09.11.04**

Oficio S/N de fecha 27.10.2004, emitido por la Dra. Ery Luz Guzmán, Jefe de la Cátedra de Anatomía y Embriología Escuela de Bioanálisis, con anexo del Veredicto del Concurso de Oposición promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Cátedra de Anatomía y Embriología de esa Escuela, para el cual concurre el único aspirante inscrito el Ciudadano **NELSON G. TÉLLEZ C.** Cl. 11.953.981, quien desempeñaba el cargo obteniendo las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECISÉIS COMA TREINTA Y TRES DÉCIMAS (16.33) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECINUEVE (19) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECISIETE CON SESENTA Y SIETE DÉCIMAS (17,67) PUNTOS

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganador del concurso de oposición al Prof. Nelson Téllez.

COORDINACIÓN GENERAL

5.32. CF35/04:**09.11.04**

Oficio s/n de fecha 14.10.2004, emitido por el Profesor Francisco Fragachán, Presidente del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a tiempo completo** en la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "C" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para el cual concurre la única aspirante inscrita la Ciudadana **LUCIA AMENDOLA MIELE** Cl. 10.184.894, quien desempeñaba el cargo y resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIEZ Y OCHO (18) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIEZ Y NUEVE (19) PUNTOS
DEFINITIVA: DIEZ Y OCHO PUNTO CINCO (18.5) PUNTOS

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Profesora Lucia Amendola.

COORDINACIÓN GENERAL

5.33. CF35/04:**09.11.04**

Oficio S/N de fecha 13.10.2004, emitido por la Prof. Nilia Rodríguez, Presidente del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Cátedra de Salud Pública del Departamento de Medicina Preventiva y Social de la Escuela de Medicina "José María Vargas", para el cual concurre la única aspirante inscrita la Ciudadana **SERGIA MARÍA CUBILLÁN CARRIZO** CI. 7.832.155, quien desempeñaba el cargo obteniendo las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECISIETE (17) PUNTOS
PRUEBA ORAL: QUINCE (15) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECISÉIS (16) PUNTOS

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Prof. Sergia Cubillán.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COMISION DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:**5.34. CF35/04:****09.11.04**

Oficio No. Coord-Dir- 248/04 de fecha 30.09.2004, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, enviando para su **Actualización el Programa del Curso de Especialización en ADMINISTRACIÓN DE HOSPITALES** con sede en la Escuela de Salud Pública, presentado por el **Dr. JOSE RAMON GARCIA SERVEN** y la Lic. **BEATRIZ FELICIANO H.**, Director y Coordinadora del Curso.
 Anexa la documentación correspondiente.

DECISION:

Aprobar la actualización del Programa del Curso de Especialización en Administración de Hospitales y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado, para su posterior envío al Consejo de Postgrado de la UCV.

COORDINACIÓN GENERAL

5.35. CF35/04:**09.11.04**

Oficio No. Coord-Dir- 269/04 de fecha 04.11.2004, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en atención al Reglamento de Maestría y Doctorado Individualizado, envía la solicitud de la Profesora **ROSSANA BOSCO**, aspirante al Programa de Estudios Individualizados, quien formalizó su inscripción en esa Comisión, para su aprobación en esta instancia de los siguientes requisitos:

Profesor Guía-Coordinador/futuro Tutor, los 2 Asesores que conforman el Comité académico Individual y el Anteproyecto de Tesis Doctoral o Trabajo de Grado:

Opción al Doctorado en Ciencias Médicas

Mención: Neurofisiología Experimental

Anteproyecto: Estudio experimental de la cartografía eléctrica de la red neuronal del asta dorsal medular de rata.

Sede de los estudios: Laboratorio de Neurofisiología, Departamento de Ciencias Fisiológicas, Universidad de Carabobo.

Comité académico Individual:

Profesor Guía Coordinador/futuro Tutor: Dr. Antonio Eblen Zajjur, Universidad de Carabobo.
 Asesores: Dr. Horacio Vanegas, Universidad Central de Venezuela
 Dr. Jesús González Vegas, Universidad Central de Venezuela.

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

5.36. CF35/04:**09.11.04**

Oficio CEPGM No.1644/04 de fecha 03.11.2004, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2004 – 31 del 19.10.04, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo de Grado**:

**FAGOCITOSIS DE CELULAS APOPTOTICAS EN PACIENTES CON LUPUS
 ERITEMATOSO SISTEMICO. RELACION CON C1q Y ANTICUERPOS ANTI-C1q**

Autor: SARMIENTO M., Luis F.

INMUNOLOGIA CLINICA

Instituto de Inmunología

Jurado Propuesto:**Miembros Principales**

Dra. Mercedes Zabaleta Lanz, (Tutora-Coordinadora)

Dr. Isaac Blanca, (Instituto de Inmunología)

Dr. Iván Steckman, (Medicina Interna - Hospital Universitario de Caracas)

Miembros Suplentes

Dr. Juan De Sanctis, (Instituto de Inmunología)

Dr. Paolo Tassinari, (Instituto de Inmunología)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

5.37. CF35/04:**09.11.04**

Oficio CEPGM No.1643/04 de fecha 03.11.2004, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2004 – 31 del 19.10.04, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará Trabajo **Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

CONOCIMIENTO Y PRACTICAS HACIA LA SEXUALIDAD EN ADOLESCENTES

Autores: BETANCOURT F., Marbella Y. y OLIVEROS M., Domingo A.

ADMINISTRACION EN SALUD PUBLICA

Escuela de Salud Pública

Jurado Propuesto:**Miembros Principales**

Dra. Ligia Sequera Melean, (Tutora-Coordinadora)
 Dra. Dulce Delgado, (Escuela de Salud Pública)
 Dr. Paúl Romero, (Escuela de Salud Pública)

Miembros Suplentes

Dra. Carmen Teresa Rendón, (Escuela de Salud Pública)
 Dr. Mariano Fernández, (Escuela de Salud Pública)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

5.38. CF35/04:**09.11.04**

Oficio CEPGM No.1643/04 de fecha 03.11.2004, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2004 – 31 del 19.10.04, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará Trabajo **Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

CALIDAD DE ATENCION EN LA CONSULTA EXTERNA DE UN HOSPITAL TIPO I

Autores: CAMEJO C., Jhonny R. y LAYA R., Virma

ADMINISTRACION EN SALUD PUBLICA

Escuela de Salud Pública

Jurado Propuesto:**Miembros Principales**

Lic. Josefa de Jesús Orfila, (Tutora-Coordinadora)
 Lic. Beatriz Feliciano, (Escuela de Salud Pública)
 Lic. María Isabel García, (Escuela de Nutrición y Dietética - UCV)

Miembros Suplentes

Dr. José Manuel Abad, (Escuela de Salud Pública)
 Dr. Juan Muñoz, (Escuela de Salud Pública)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

5.39. CF35/04:**09.11.04**

Oficio CEPGM No.1643/04 de fecha 03.11.2004, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2004 – 31 del 19.10.04, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará Trabajo **Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

**CALIDAD PERCIBIDA POR EL USUARIO. HOSPITAL DR. ISRAEL RANUAREZ BALZA.
2003**

Autores: FALCONETE A., Yanixia E. y HURTADO P., Antonieta J.

ADMINISTRACION EN SALUD PUBLICA

Escuela de Salud Pública

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Ligia Sequera, (Tutora-Coordinadora)

Dr. Rolando Hermoso, (Ministerio de Salud y Desarrollo Social)

Dr. Víctor Siegert, (Pediatria y Puericultura - Hospital Militar Carlos Arvelo)

Miembros Suplentes

Lic. Sergio Otero, (Escuela de Salud Pública)

Dr. José Ramón García Servén, (Escuela de Salud Pública)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

5.40. CF35/04:

09.11.04

Oficio CEPGM No.1643/04 de fecha 03.11.2004, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2004 – 31 del 19.10.04, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará Trabajo **Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

**OBESIDAD: EFECTO DE LA PERDIDA DE PESO SOBRE LOS VALORES DE
PROTEINA C REACTIVA, FIBRINOGENO E INSULINO - RESISTENCIA**

Autores: NAVARRO M., José M. y RODRIGUEZ L., Alberto J.

MEDICINA INTERNA

Hospital General del Oeste

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dr. Salvatore Verlezza, (Tutor-Coordinador)

Dra. Eva de Sekler, (Hospital General del Oeste)

Dra. Imperia Brajkovich, (Hospital Universitario de Caracas)

Miembros Suplentes

Dra. Trina Navas, (Hospital General del Oeste)

Dra. Omaira Vera, (Hospital Universitario de Caracas)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

5.41. CF35/04:**09.11.04**

Oficio CEPGM No.1643/04 de fecha 03.11.2004, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2004 – 31 del 19.10.04, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará Trabajo **Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

NIVELES SERICOS DE L-SELECTINA EN PACIENTES CON VIH-SIDA

Autores: OSPINO, Néstor E. y SANCHEZ, Yurami L.

MEDICINA INTERNA

Hospital General del Oeste

Jurado Propuesto:**Miembros Principales**

Dr. Alfredo Gonzalez, (Tutor-Coordinador)

Dra. Trina Navas, (Hospital General del Oeste)

Dra. Ana Carvajal, (Infectología – Hospital Universitario de Caracas)

Miembros Suplentes

Dra. Eva Sekler, (Hospital General del Oeste)

Dra. Maria Eugenia Landaeta, (Infectología - Hospital Universitario de Caracas)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

5.42. CF35/04:**09.11.04**

Oficio CEPGM No.1645/04 de fecha 03.11.2004, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2004 – 31 del 19.10.04, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará Trabajo **Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

NIVELES DE HOMOCISTEINA EN PACIENTES CON DEMENCIA

Autores: BOURGEOIS, Monique y ORDAZ, Enrique

MEDICINA INTERNA

Hospital General del Oeste

Jurado Propuesto:**Miembros Principales**

Dra. Eva de Sekler, (Tutora-Coordinadora)

Dr. Salvador Verlezza, (Hospital General del Oeste)
 Dr. Aquiles Salas, (Hospital Universitario de Caracas)

Miembros Suplentes

Dra. Trina Navas, (Hospital General del Oeste)
 Dra. Ernesto Rodríguez, (Hospital Universitario de Caracas)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

JUBILACIONES Y PENSIONES:

5.43. CF35/04:

09.11.04

Oficio CJD-No. 324/2004 de fecha 14.10.2004, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **procedente** el derecho de **Jubilación** del Profesor **PEDRO MARIA GAGO MATUTE** Cl. 1.196.249, adscrito a la Cátedra de Radiodiagnóstico de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en virtud de que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente.

DECISION:

Aprobar y tramitar la jubilación del Profesor PEDRO MARIA GAGO MATUTE, de acuerdo al artículo 102 de la Ley de Universidades vigente.

RECURSOS HUMANOS

5.44. CF35/04:

Oficio CJD-No. 326/2004 de fecha 14.10.2004, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **procedente** el derecho de **Jubilación** del Profesor **SAMI ZOGHBI ZOGHBI** Cl. 3.151.741, adscrito a la Cátedra de Clínica Quirúrgica "C" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en virtud de que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente.

DECISION:

Aprobar y tramitar la jubilación del Profesor SAMI ZOGHBI ZOGHBI, de acuerdo al artículo 102 de la Ley de Universidades vigente.

RECURSOS HUMANOS

5.45. CF35/04:

09.11.04

Oficio CJD-No. 340/2004 de fecha 27.10.2004, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **procedente** el derecho de **Jubilación** del Profesor **GIUSEPPE SERVA DI DOMENICO** Cl. 5.417.312, adscrito a la Cátedra de Medicina Preventiva y Social de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en virtud de que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente.

DECISION:

Aprobar y tramitar la jubilación del Profesor GIUSEPPE SERVA DI DOMENICO, de acuerdo al artículo 102 de la Ley de Universidades vigente.

RECURSOS HUMANOS

AVAL A FINANCIAMIENTOS ANTE EL CDCH U OTRA ENTIDAD:

5.46. CF35/04:

09.11.04

Oficio No. D.CE. 195-2004 de fecha 11.10.2004, emitido por la Prof. Belkis Quintero de Monsalve, Directora de la Escuela de Enfermería, solicitando **el aval** correspondiente del Consejo de Facultad, para el Licenciado **EDGAR GUSTAVO BARRETO** CI. 6.057.311, para optar al Programa de Becas Académicas del CDCH. Anexa curriculum vitae.

TUTOR: Prof. SARA JIMÉNEZ

Nota de la Coordinación General: Se otorgaron 15 cupos para becas académicas, las mismas deben ser renovadas anualmente.

DECISION:

1. Devolver a la Escuela de Enfermería, a los fines de su tramitación para el próximo año.
2. Informar a los interesados que el otorgamiento de la Beca Académica esta sujeta a la disponibilidad del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la UCV, así mismo que el Aval otorgado por este Consejo no genera la aceptación en este programa.

COORDINACIÓN GENERAL

5.47. CF35/04:

09.11.04

Oficio No. D.CE. 248-2004 de fecha 04.10.2004, emitido por la Prof. Belkis Quintero de Monsalve, Directora de la Escuela de Enfermería, solicitando **el aval** correspondiente del Consejo de Facultad, para la Licenciada **YUSMARI CAROLINA VARGAS PEREZ**, CI. 13.127.363, para optar al Programa de Becas Académicas del CDCH. Anexa curriculum vitae.

TUTOR: Prof. CARMEN CECILIA JIMÉNEZ (Asistente)

Nota de la Coordinación General: Se otorgaron 15 cupos para becas académicas, las mismas deben ser renovadas anualmente.

DECISION:

1. Devolver a la Escuela de Enfermería, a los fines de su tramitación para el próximo año.
2. Informar a los interesados que el otorgamiento de la Beca Académica esta sujeta a la disponibilidad del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la UCV, así mismo que el Aval otorgado por este Consejo no genera la aceptación en este programa.

COORDINACIÓN GENERAL

5.48. CF35/04:

09.11.04

Oficio No. D.CE. 279-2004 de fecha 04.10.2004, emitido por la Prof. Belkis Quintero de Monsalve, Directora de la Escuela de Enfermería, solicitando **el aval** del Consejo de Facultad para la Profesora **NELIDA SANTIAGO PEREZ** CI. 7.024.865, Docente Asistente de la asignatura Bioquímica del Departamento de Ciencias Básicas de esa Escuela, **para optar ante el CDCH a la subvención de la matrícula de la Especialización en DINAMICA DE GRUPOS del Postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV.**

Esta solicitud cuenta con el aval del Jefe de la Cátedra, del Jefe del Departamento y del Consejo de la Escuela.

DECISION:

Aprobar y tramitar al CDCH.

COORDINACIÓN GENERAL

5.49. CF35/04:**09.11.04**

Oficio No. 871/2004 de fecha 21.10.2004, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación con la solicitud del Bachiller **LUIS DELGADO** CI. 13.992.465, quien es Apneista de Seguridad, de participar en el **Tour Reto en el Abismo 2004**, que se llevará a cabo del 19.10.2004 al 30.10.2004, en el Estado Anzoátegui.

DECISION:

Ratificar la decisión del Consejo de Escuela.

COORDINACIÓN GENERAL

DESIGNACIONES DE JEFES DE CATEDRAS O DEPARTAMENTOS EN PROPIEDAD O ENCARGADOS. REMISION DE INFORMES DE LOS MISMOS.**5.50. CF35/04:****09.11.04**

Oficio No. 878/2004 de fecha 21.10.2004, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo de la comunicación No. 022/2004 de fecha 05.10.2004, suscrita por la Doctora **GLORIA A. CABEZAS**, Jefe del Departamento de Ciencias Fisiológicas, donde remite el **Informe Anual de la Cátedra de Inmunología correspondiente al año 2003**.

DECISION:

Aprobar el Informe Anual de la Cátedra de Inmunología, correspondiente al año 2003.

COORDINACIÓN GENERAL

5.51. CF35/04:**09.11.04**

Oficio No. 1363/2004 de fecha 22.10.2004, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo de la comunicación No. CB-079/04 de fecha 29.09.2004, suscrita por la Doctora **MARÍA DEL ROSARIO SÁNCHEZ**, Jefe de la Cátedra de Bioquímica, en el cual envía el **Informe Anual de la Cátedra correspondiente al período 2003- 2004**, realizado por la Doctora **HIMARA MOHAMAD**, durante su gestión.

DECISION:

Aprobar el Informe Anual de la Cátedra de Bioquímica, correspondiente al período 2003- 2004.

COORDINACIÓN GENERAL

5.52. CF35/04:**09.11.04**

Oficio No. 1364/2004 de fecha 22.10.2004, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo de la comunicación No. CSP/114-2004 de fecha 29.07.2004, suscrita por la Doctora **NANCY GONZÁLEZ M.**, Jefe de la Cátedra de Salud Pública, en el cual envía el **Informe Anual de Cumplimiento Profesorial 2003- 2004 de la Cátedra**.

DECISION:

Aprobar el Informe Anual de la Cátedra de Salud Pública, correspondiente al período 2003-2004.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES VARIAS:**5.53. CF35/04:****09.11.04**

Oficio No. 1352/2004 de fecha 22.10.2004, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo de la comunicación No. 145/04 de fecha 04.10.2004, suscrita por el Doctor **IVÁN STEKMAN T.**, Jefe de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "A", en el cual informa que tomará sus vacaciones correspondientes al período 2003-2004, a partir del 11.10.2004 hasta el 15.11.2004, por necesidades de la Cátedra no las pudo tomar en la fecha propuesta. Quedará como Jefe (E) el Doctor **HÉCTOR MARCANO**.

DECISION:

Designar al Dr. Héctor Marcano, como Jefe (E) de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "A", a partir del 11.10.2004 hasta el 15.11.2004.

COORDINACIÓN GENERAL

5.54. CF35/04:**09.11.04**

Oficio No. ED- 1395/2004 de fecha 29.10.2004, emitido por la Dra. Carmen Cabrera de Balliache, Directora de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", notificando la proposición del Doctor **GIDDER BENITEZ**, Docente Asistente adscrito a la Cátedra de Obstetricia "A", como miembro de la Comisión Clasificadora Sectorial, en representación de esa Escuela.

DECISION:

Designar al Dr. Gidder Benítez, como miembro de la Comisión Clasificadora Sectorial.

COORDINACIÓN GENERAL

5.55. CF35/04:**09.11.04**

Oficio No. C-23-04 de fecha 05.10.2004, emitido por la Doctora **ELSI JIMÉNEZ**, Directora Sistema de Información Científica, Humanística y Tecnología SIGHT-UCV, solicitando se ratifique o designe un representante y suplente de la Facultad de Medicina, ante el Consejo de esa entidad.

Representantes actuales:

Dr. RODOLFO PAPA (Principal)
Lic. SANDRA MAYOR (Suplente)

DECISION:

Designar al Dr. Virgilio Bosch, como representante principal y a la Lic. Sandra Mayor como representante suplente, ante el Consejo del SIGHT-UCV.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 6: PUNTOS PARA CONSIDERACION**ASUNTOS ESTUDIANTILES:****6.1. CF35/04:****09.11.04**

Oficio No. D.CE. 252-2004 de fecha 08.10.2004, emitido por la Prof. Belkis Quintero de Monsalve, informando que el Consejo de Escuela en su sesión ordinaria No. 14/04 del 06.10.04, conoció el informe de la Comisión que evaluó la **situación de las Bachilleras YANEIRA COROMOTO NEGRON VILLALOBOS** Cl. 5.728.902 y **NORMA SÁNCHEZ** Cl. 4.818.695, quienes incurrieron en

Suplantación de Identidad, para la presentación del examen de reparación de las asignatura Inglés I, el día 29.07.04.

Asimismo, señala que esta falta, no se encuentra tipificada en el Reglamento de Procedimiento sobre Medidas Disciplinarias de Estudiantes de la UCV, en virtud de lo cual, la Cátedra de Inglés, sugiere la suspensión de las precitadas estudiantes, por un (1) semestre. Dicha suspensión, es avalada por los Consejeros de la Escuela.

DECISION:

Solicitar pronunciamiento jurídico sobre el caso al Dr. Alejandro Cáribas, Asesor Jurídico de la Facultad de Medicina.

COORDINACIÓN GENERAL

SOLICITUDES DE: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN Y CAPACITACION O DEL TEMARIO DE LECCIÓN PUBLICA; PRORROGAS PARA PRESENTAR EL TRABAJO DE ASCENSO; MODIFICACIÓN TITULO DEL TRABAJO; RENUNCIAS DE JURADOS; O RELATIVAS AL INSTRUCTOR.

6.2. CF35/04:

09.11.04

Oficio No. 881/2004 de fecha 21.10.2004, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con relación a la solicitud del Doctor **RAFAEL ROMERO REVERON**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Anatomía Normal de esa Escuela, de **una nueva prórroga para la presentación de su Trabajo de Ascenso** a la categoría de Asistente, por dos causas ajenas a su voluntad, expresadas en comunicación anexa.

- En el CF17/03 del 06.05.03, se le aprobó un lapso adicional de un (1) año para presentar el Trabajo de Ascenso.

DECISION:

Aprobar la prórroga por el lapso de un (1) año para la presentación de trabajo de Ascenso del Profesor Rafael Romero Reverón.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES VARIAS:

6.3. CF35/04:

09.11.04

Oficio No. 895/2004 de fecha 21.10.2004, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", enviando en anexo el **Plan del Curso de Farmacología correspondiente al año lectivo 2004-2005**, suscrito por la Doctora YAIRA MATHISON, Jefe de la Cátedra de Farmacología de esa Escuela.

DECISION:

Devolver a la Dirección de la Escuela "José María Vargas", para su posterior envío a la Cátedra de Farmacología, a los fines de su reformulación en los siguientes aspectos:

1. El nombre, se refiere a un curso y el Plan debe ser de la asignatura.
2. Colida con el Reglamento de Evaluación.

COORDINACIÓN GENERAL

6.4. CF35/04:**09.11.04**

Oficio s/n de fecha 17.08.2004, emitido por el Doctor **JOSE ESTEBAN MARTINEZ ARTEAGA**, Profesor Agregado a tiempo completo de la Cátedra de Clínica Médica "C" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **Informe de Actividades realizadas como Representante de la Facultad de Medicina ante la Corporación de Salud del Estado Miranda, correspondiente al período 2003-2004.**

DECISION:

Designar una comisión conformada por los Profesores: Rodolfo Papa, Carmen Antonetti y Carmen Cabrera, a los fines de revisar el Informe de las Actividades realizadas por el Dr. José E. Martínez A. como Representante de la Facultad de Medicina ante la Corporación de Salud del Estado Miranda, correspondiente al período 2003-2004, y presentar en un lapso de 15 días.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 7: DERECHOS DE PALABRAS**7.1. CF35/04:****09.11.04**

Oficio No. ED- 1236/2004 de fecha 13.10.2004, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con relación a un **DERECHO DE PALABRA** solicitado por el Doctor **ANGEL MILLAN CUETO**, Jefe del Departamento de Medicina Preventiva y Social de esa Escuela, a fin de exponer los resultados del trabajo de investigación titulado: "PREVALENCIA DEL SÍNDROME METABOLICO", realizado por los estudiantes del 5º año de Medicina, en el Barrio Las Minas de Baruta, en julio de 2004.

HORA: 10:00 AM.

Se recibió en el Salón del Consejo de Facultad a los Doctores Angel Millán, Jefe del Departamento de Medicina Preventiva y Social, Luis Echezuria, Jefe de la Cátedra de Medicina Preventiva y Social – Escuela de Medicina "Luis Razetti", y a la Dra. Luisa Cristina Pacanins, Tutora, quienes en compañía de tres representantes que culminaron el Internado Rotatorio de Pregrado 2004, hicieron la presentación del Trabajo Final: "Prevalencia de Síndrome Metabólico en una muestra de la población entre 45-65 años de edad del Barrio Las Minas de Baruta del municipio Baruta-julio de 2004", en donde informaron sobre los antecedentes, justificación, el objetivo y los objetivos específicos del antes mencionado trabajo.

Despejadas las interrogantes y recibiendo felicitaciones de los Consejeros, este Cuerpo quedó informado del trabajo realizado por los estudiantes del último año de la Escuela de Medicina "Luis Razetti": Beatriz Elena de Jongh, Carolina Vilorio, Gladys Carrero, Ana Adames, Andreina Amaya, Juan José Arismendi, Rosalinda Hernández, Esther Arrue, Alejandra Aparicio, Careli Hernández, Karen Hoenicka y Laudio Paolicelli, en el Barrio Las Minas de Baruta.

7.2. CF35/04:**09.11.04**

Oficio s/n de fecha 22.10.2004, emitido por el Bachiller **ALONSO SALAZAR BAEZ**, Representante Estudiantil ante el Consejo de Facultad de Medicina, solicitando un **DERECHO DE PALABRA** en compañía de los Bachilleres JOSE LARA, REGINO RAMOS y MARIANA BRACHO, a fin de presentar el **proyecto ganador del XII Congreso Nacional de Estudiantes de Medicina a realizarse en la ciudad de Caracas en septiembre de 2005.**

HORA: 10:15 AM.

Se recibió en el Salón del Consejo de Facultad a los Bachilleres: Alonso Salazar, Regino Ramos y Mariana Bracho, quienes hicieron la presentación del Proyecto ganador del XII Congreso Nacional

de Estudiantes de Medicina a realizarse en la ciudad de Caracas en septiembre de 2005. El Br. Salazar, en nombre de sus compañeros, agradeció el valioso apoyo por parte de la Oficina de Educación Medica de la Facultad, así como la del Dr. Rodolfo Papa, Dr. Humberto Gutiérrez y de la Dra. Carmen Antonetti, en la preparación y organización de este evento, por primera en la UCV. Informaron de las diferentes etapas y la estructuración de dicho congreso, el cual esta programado entre el 26 al 30 de septiembre del 2005 en esta Casa de Estudios.

Despejadas las interrogantes, este Cuerpo quedó informado de los preparativos, organización y la logística del XII Congreso Nacional de Estudiantes de Medicina.

La sesión terminó a las 12:00 m.

Prof. RODOLFO PAPA

DECANO (E)

Prof. EMIGDIO BALDA

COORDINACIÓN GENERAL

REPRESENTANTES PROFESORALES:

SUPLENTES:

Prof. CARMEN ANTONETTI

Prof. JOSE ABAD.

Prof. OSCAR NOYA

Prof. ALBA CARDOZO

Prof. SAUL KRIVOVY

Prof. ALIDA ALVAREZ

Prof. PEDRO NAVARRO

Prof. ROMULO ORTA

Prof. FELIX CORDIDO

Prof. FLOR M. CARNEIRO

Prof. HUMBERTO GUTIERREZ

Prof. OVIDIO DEJESÚS

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. CARMEN C. DE BALLIACHE

(Esc. LUIS RAZETTI)

Prof. LUIS GASLONDE

(Esc. JOSE MARIA VARGAS)

Prof. MARIA MILAGROS CARREIRAS

(Esc. DE BIOANALISIS)

Prof. CARMEN ALMARZA DE Y.

(Esc. DE NUTRICIÓN Y DIETETICA)

Prof. LIA A. TOVAR

(Esc. DE SALUD PUBLICA)

Prof. BELKYS Q. DE MONSALVE	(Esc. ENFERMERIA)
Prof. CARMEN ANTONETTI	(Inst. ANATOMICO)
Prof. JOSE ATAHUALPA PINTO	(Inst. ANATOMOPATOLÓGICO)
Prof. OSCAR NOYA	(Inst. MEDICINA TROPICAL)
Prof. ZELANDIA FERMIN (E)	(Inst. DE BIOMEDICINA)
Prof. ISAAC BLANCA P.	(Inst. DE INMUNOLOGIA)
Prof. JOSE R. GARCIA	(COMISION DE POSTGRADO)
Prof. EDUARDO ROMERO	(COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN)
Prof. MARIA V. PEREZ DE GALINDO	(COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y DE ACTUALIZACION TECNOLÓGICA)
Prof. EVELYN DUGARTE DE FIGUEROA	(O.E.C.S.)

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES :

PRINCIPALES :

BRA. AURORA BRACHO

BR. ALONSO J. SALAZAR